

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 8 de Abril de 1896

Año XXV. Núm. 6.858

La Guerra y la beligerancia

Si los senadores y diputados de los Estados Unidos procedieran de buena fe ó con algún conocimiento de la materia al tratar de los asuntos de Cuba, observarían que no pueden representar allí una causa popular quienes sobre el pueblo cubano descargan todos sus rigores.

Mala información es la de los periódicos sistemáticamente embusteros de Norte-América. Más por lo poco que la verdad se deje ver en sus columnas, habrán de aparecer en éstas relatos de los robos, incendios y asesinatos con que las negradas de Maceo marcan su huella por donde quiera que pasan. Y ¿puede alguien que tenga un adarme de sentido común creer que son amigos y libertadores de un país los que de ese modo lo devastan?

Se dió por razón ó por pretexto de ese sistema de asolamiento y de barbarie, que así se privaba á España de recursos económicos para sostener la guerra. De tan salvaje política está formado el juicio con solo tomar en cuenta que la propiedad agrícola é industrial que padece esos estragos apenas tributa. De suerte que, para disminuir en algo los medios con que el gobierno español puede sostener la lucha, se deja en la más completa miseria al país.

Y si bien es cierto que esa raijería refluye al cabo sobre los impuestos indirectos, cual se nota en la baja de los ingresos de las aduanas, como quiera que el Tesoro de la Península auxilia con su crédito al de Cuba, y España tiene muchas más fuerzas económicas que lo que suponen en su crónica necesidad los laborantes, la guerra sigue y seguirá cada vez con mayores bríos de nuestra parte y los bárbaros de Maceo no habrán hecho daños enormes á nadie más que á los cubanos.

A estos debe haber enseñado mucho la devastación de la provincia de Pinar del Río. El carácter de revolución anarquista que desde un principio señalamos en la insurrección actual viene acentuándose de una manera que acabará por ser percibido hasta por el más ciego.

Contra los soldados de España es precisamente contra quienes menos luchan las bandas del sanguinario mulato. La guerra la hacen contra la riqueza, contra el capital del país. Los capitalistas cubanos que sean afectos al separatismo deben haber hallado ahí un serio motivo de meditación.

De igual modo los jefes blancos de la rebeldía, excepción hecha de Máximo Gómez, aventurero sin patria y á quien todo lo que no sea su ambición y su amor propio le ha de tener sin cuidado, se fijarán en el carácter de salvajismo enteramente africano que la gente de color da á la contienda. Ese carácter les anuncia cual sería á la postre su

porvenir el día en que para contener á esos salvajes no estuviese en Cuba el soldado peninsular.

Por ello nada ofrecen de extraño, antes bien se hallan muy justificados, los rumores que de vez en cuando circulan acerca de propósitos de capitulación de los criollos que están con las armas en la mano. Por ello también las opiniones atribuidas al general Pando no van tan fuera de cauce.

Si á esto se añade que la guerra misma toma un aspecto muy distinto del que tuvo hasta hace pocas semanas; que las partidas experimentan un verdadero acoso de nuestras columnas; que la línea estratégica de Mariel, apreciada al presente en todo su valor, lleva camino de convertirse en barrera infranqueable merced á las acertadas disposiciones del general Weyler y á la vigilancia inatigable del general Arolas; que Máximo Gómez no da señales de existencia á pesar de los apuros en que se halla su lugarteniente y que no hay un solo hecho de armas favorable á la insurrección, se comprenderá como la parte más inteligente de los blancos separatistas que se batan ha de empezar á percibir la cuestión desde otro punto de vista. Quizás responden á tales motivos los viajes del secretario de Laetret.

Acaso por esto mismo se precipita la acción política de los Estados Unidos. Si aquel gobierno procede de buena fe estimará en o que valen las circunstancias anunciadas, y cualquiera que sea el acuerdo de las Cámaras lo dejará dormir. Más, si en todo esto se hace una labor semejante á la que condujo á la anexión de la Florida y de Tejas, entonces, de continuar las cosas como marchan en la actualidad, esa labor se ha de descubrir muy pronto.

Según se advierte, las incógnitas abundan hoy. Pero las ecuaciones van siendo mejor planteadas y es de esperar que no tarden en resolverse.

(«El Imparcial.»)

Weyler y Martínez Campos

La táctica de cada uno

Esta vez el correo de Cuba ha sido portador de graves noticias, muchas de las que la prensa de Cuba se callan porque la censura impide su publicación. También el pasaje que ha traído este correo se ha mostrado muy varío en sus impresiones, hasta el extremo de que mientras unos, á preguntas nuestras y ya de regreso á tierra, han sostenido la pérdida completa de la isla de Cuba, er un plazo relativamente corto, otros han asignado á la guerra una duración, á lo más de un año.

Ante tal disparidad de opiniones mi información le hoy tiene que ser especial comparada con la de otros correos.

Debe hacerse constar que esas opiniones no están tomadas de militares,

que despues y al cabo, por el tiempo, relativamente corto que han permanecido en la isla, poco estudio habrán podido hacer del país y á lo más, lo que si podrán dar idea es del carácter de la campaña, éxito de nuestras tropas y disposiciones que emanen del mando superior; pero revelar el espíritu del país y las consecuencias de la guerra, parece natural, que le esté confiado á los naturales, y á los que, empleados, se han llevado en Cuba algunos años.

De estos últimos pasajeros son las opiniones escuchadas.

Si hay disparidad en cuanto á apreciar la duración de la campaña y cual ha de ser la solución del problema, los pasajeros con quienes hablé, mostráronse absolutamente conformes, en cuanto al prestigio y buenas disposiciones de Weyler en lo tocante al poco espíritu guerrero que caracterizó á la campaña en la época que antecedió á la llegada de Weyler.

En esto la unanimidad es completa y el pasaje del correo de ayer está muy enterado de lo que ocurrió y ocurre y mostráronse verdaderamente expedito.

Esta declaración motivó en mí un largo interrogatorio, pues con el mutismo de la prensa cubana, no tenía nada de particular que se tratara de averiguar algo nuevo é interesante.

Y así era. Ahora resulta que Weyler no ha cumplido todo su programa, porque el gobierno, previsora y prudente, le encargó no se deje llevar de su espíritu enérgico, inexorable y si se quiere cruel, para no excitar los ánimos en los Estados Unidos y en sus Cámaras.

Eso trae muy contrariado á Weyler porque, como él dice, no le dejan «pegar duro y fuerte».

A pesar de tan grave contrariedad mucho se hace que no se dice, pero los pasajeros, al oírlo, lo cuentan.

Uno andaluz, que está allí desde que comenzó la guerra, pues el 18 de Febrero llegó y el 24 se dió el primer grito, me decía:

«No; lo que es el meneo que se le está dando á los mambises es morrocotudo; cada día se les cerca más. Aquí se le tumba y allí se le deja; Máximo no hace más que huir el bulto, y Maceo ya va haciendo lo mismo, desde que se vió en gravísimo aprieto en Pinar del Río.»

«Luego como se le cogen muchos caballos y esa gente no pueden ir á pié, porque necesitan huir, están comprometidos siempre y descalabran los.»

«Y eso que Weyler está «fiojillo», porque Cánovas no le deja.»

El pasajero andaluz, que me da todos estos interesantes pormenores, me añadía:

«Yo me quedé asombrado cuando me enteré que un amigo mio, de cierta intimidad y que nos veíamos todos los días, era un insurrecto activo. D. Manuel Menéndez se llamaba y era bas-

tante rico; notaba, pero no me llamó la atención, que algunas veces desaparecía y volvía á los varios días, diciendo que había estado en sus ingenios; despues, la policía lo prendió, porque resultaba que iba al campo de los insurrectos».

«La actividad inusitada de las tropas ahora y lo duro que pegan cuando atrapan á alguna partida, hace que ya no se vayan constantemente, como sucedía en la época de Martínez Campos, señoritos y personas de sociedad y carrera.»

«En fin, me decía el andaluz, el «acabóse» va usted á oír. Se ha dado el caso de que señoras, que se distinguieron por su patriotismo y caridad con nuestras tropas, enviaban bajo cuerda, vendas, medicinas y recursos á los rebeldes heridos.»

«Ahora Weyler, enseña á todo el que llega á palacio un plano, en el que por medio de banderitas, se sabe la situación de cada columna y el movimiento de los rebeldes, con extraordinario lujo de detalles, á pesar de que no cesan en su vertiginosa correría.»

«Antes, todo el movimiento de las tropas y sus respectivas situaciones estaba en el cerebro de Martínez Campos; cuya idea, según dice, capitalísima de lograr la paz embargaba todas dificultades.»

«Hay quien asegura en la Habana, que si Weyler, aun no ha hecho una de las suyas, á pesar de las instrucciones de templeza del gobierno, es porque aún se ocupa de organizar el ejército según sus planes.»

Los bandos de Weyler han producido gran efecto. Muchos rebeldes significados se han ido á su casa y la emigración no cesa.»

Lo que opina de la beligerancia

Calixto García

El espíritu público aunque reanimado por las confianzas que inspira Weyler, está en realidad muy decaído: se acabaron las diversiones, me decía un pasajero. El comercio toca ahora la paralización de la zafra. El patriotismo público sacudíose y protestó con viril energía por la conducta de las Cámaras norteamericanas, siendo motivo esa excitación de que se hiciese á las tropas expedicionarias los recibimientos más entusiastas que hasta entonces se habían hecho en la capital de la isla.

La declaración de la beligerancia parece que no preocupa mucho á Weyler, quien según públicos rumores que circulan por la Habana, lo que quiere es que le dejen completa, omnimoda libertad, para dirigir la campaña, conforme á sus «gustos» y proyectos. Puesta España frente á frente con los Estados Unidos y deslindados los términos diplomáticos, Weyler dice que le dejen obrar por su cuenta.

Esta vez no he oído censuras porque

algunas expediciones filibusteras hayan logrado desembarcar.

Dicen los pasajeros, que a pesar de que la vigilancia ahora es grande y el servicio es completo, la desigualdad y extension de la costa ocasiona siempre una especial imperfeccion a la vigilancia de los buques de guerra.

La noticia del desembarco de Calixto apuró a algunos pasajeros naturales del pais.

Los tres insurrectos que venían presos a bordo, recibieron aquella noticia con asombro. En el semblante del raquítico y antipático farmacéutico, que viene deportado, quise ver retratada una feroz alegría.

Yo, aunque sea enojoso recordarlo, tengo presente la declaracion que me hizo Bettancour, el deportado que hoy está en Ceuta (pariente de los principales jefes de la insurreccion) respecto a Calixto Garcia:

—«Si logra desembarcar el jefe de la guerra de los diez años, diga V. que se prolonga la guerra, porque levantará en el Camagüey todo el elemento joven que ahora está pacífico y que lo perturbará y lo arrojará al campo, merced al fanatismo que inspira su persona.»

Creí que había, al escuchar esto, exageracion, verdadero fanatismo en Bettancour, pero una noticia que trajo el cable el otro día, me demostró la certeza de lo dicho. Al cablegrama confirmando el desembarco de Calixto precedió otro, inmediato, diciendo que se dirigía al Camagüey.

Por eso los pasajeros llegados ayer en el correo, que conocerán, esto que yo cuento, con referencia a Bettancour, al dedillo, recibieron, con verdadero disgusto la noticia del desembarco del hijo ingrato a España.—Francisco Santomé.

(«El Guadalete».)

Los Estados Unidos

Y LAS CUESTIONES CUBANAS
En el Senado de Washington.—Otra ridiculez del loco Call

Washington 1.º—En la sesion de hoy del Senado presentó Mr. Call una proposicion encaminada a pedir al presidente Cleveland que envíe fuerza naval suficiente para poner término a la guerra de Cuba y proteger a los ciudadanos americanos.

En la proposicion se pide tambien que se notifique a España que los Estados Unidos intervendrán en caso necesario, llevando fuerzas del Ejército si continúan las crueldades y los asesinatos.

La proposicion no se ha discutido todavía.

Washington 2.º—Los periódicos publican el texto de la proposicion que el senador por La Florida, Mr. Call, presentó en la sesion de ayer del Senado acerca de la cuestion de Cuba.

Pide al Poder ejecutivo que envíe a dicha isla fuerzas suficientes para poner término, dice, a las atrocidades que se cometen allí y proteger al mismo tiempo a los ciudadanos americanos.

Añade que el Gobierno de la República debe dirigir asimismo una nota a España notificándole que los Estados Unidos intervendrán en Cuba si es necesario con un ejército si no se pone término a las crueldades y asesinatos inmediatamente.

Dicha proposicion se discutirá cumplidos que sean los trámites reglamentarios.

La prensa concede escasa importancia a la proposicion del senador por La Florida.

Protesta práctica

Palma 1.º—Como protesta a las ofensas inferidas a la patria por las Cámaras americanas, nuestra Diputacion ha acordado regalar 100 fusiles Maüsser al Regimiento Regional núm. 1, que guarnece a Mallorca.

Espedicion catalana en perspectiva

«El Noticiero Universal», de Barcelona, publica la noticia de que un antiguo y caracterizado jefe de voluntarios, que hizo toda la campaña contra los carlistas, ofrece reclutar 12.000 catalanes para hacer por su cuenta la guerra contra los Estados Unidos, en el caso de que éstos reconozcan la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El aludido jefe de voluntarios tan solo pide al Gobierno que proporcione a los voluntarios fusiles Maüsser, mantas y alpargatas, y que los barcos españoles los pongan en las playas de los Estados Unidos.

Se compromete el jefe voluntario a que los 12.000 hombres se mantengan por su cuenta y a hacer la guerra sin cuartel contra los enemigos de España.

El jefe catalan quiere anular las glorias de Roger de Flor y Beranger de Entenzas en su expedicion al imperio griego.

Un artículo de «Le Figaro»

El acreditado periódico francés publica un artículo examinando la cuestion de la beligerancia, y reconoce que la opinion va reaccionando en los Estados Unidos.

El artículo termina así:

«Indudablemente ningún Gobierno europeo puede reconocer la legitimidad de la doctrina de Monroe. Si los Estados Unidos expulsasen de Cuba a los españoles invocando tal doctrina, la lógica exigiria que expulsaran de la Martinica y de la Guadalupe a los franceses, y de la Jamaica y del Canadá a los ingleses.

Tal doctrina es la negacion, no solamente de los derechos conferidos por la historia, sino tambien el derecho abstracto de las potencias europeas a conservar sus colonias en cualquier punto del Nuevo continente, lo cual es inadmisibile.»

Apertura de las clases

Publica «La Gaceta» del día 1.º la siguiente disposicion del ministerio de Fomento:

«Con el fin de que no sufran mayor quebranto los estudios de las clases escolares, y en la confianza de que no se han de repetir las causas que obligaron al gobierno de S. M. a la suspension de los mismos.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien alzar la clausura impuesta por las reales órdenes de 4, 5 y 6 del actual a las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Valencia, Instituto de San Isidro, Escuela de Veterinaria de esta corte y Escuela de Medicina de Cádiz, autorizando al efecto a los rectores y jefes de estos establecimientos para que vuelvan a reanudar

se las clases desde el día 8 del próximo Abril, a no ser que por alguna circunstancia especial, que queda a su discrecion, creyeren que aún deben continuar cerradas.

Asimismo se autoriza a los jefes de dichos establecimientos y de los demás de España, para que cuando lo creyeren oportuno procedan a la clausura de los mismos sin necesidad de consultarlo previamente, pero siempre dando cuenta de la resolucion que adopten, y entendiéndose que esta autorizacion se considerará subsistente mientras no se dicte otra nueva disposicion en contrario.

De real órden, etc.»

Reformas en el uniforme

Teniendo en cuenta las condiciones poco favorables que para el clima de Cuba reúne la gorra teresiana, por ser demasiado pesada, se ha autorizado en todas las poblaciones a los señores generales, jefes y oficiales, en actos que no sean de servicio, el uso de una gorra de plato de tela blanca con visera de charol y de forma análoga a la usada por la marina de guerra. En esta gorra deberán llevarse las insignias que indiquen los empleos respectivos, colocadas sobre fondo igual al de la bocamanga, que indica el arma a que pertenece el interesado.

Igualmente se suprimen de las guerreras de rayadillo las carteras figuradas y los seis botones situados en la parte superior de las mismas, quedando en esta forma para lo sucesivo, como reglamentaria, dicha prenda.

Gacetilla

En la sesion celebrada por la Diputacion Provincial de estas islas el día 1.º del actual inauguracion de las que deben celebrarse en el presente periodo semestral, la presidió el Gobernador Sr. Cárcova. Asistieron los diputados señores Rosselló, Socias (F. y J.) Puigdorfil, Riis, Ramon, Obrador, Estela, Sitjar, Canals, Domerige, Sampol y Alcover.

Se leyó la convocatoria publicada en el Boletín Oficial.

Se aprobó el acta de la última sesion del pasado periodo semestral.

Se leyó la proposicion siguiente:

«Los diputados que suscriben, tienen la honra de proponer:

1.º Como protesta de las ofensas inferidas a nuestra Patria en los Estados Unidos de América, se acuerda regalar cien fusiles Maüsser al Regimiento Regional n.º 1.

2.º Este acuerdo se comunicará al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

3.º El importe de los fusiles se pagará con cargo al capítulo de imprevistos y de calamidades.

4.º Siendo posible, la adquisicion se hará por conducto del ministerio de la Guerra.

Palma, palacio de la Diputacion, 1.º de Abril de 1893.—Alejandro Rosselló, Mariano Canals, Pedro Sampol, Sebastián Domenge, José Estela.»

La proposicion se aprobó por aclamacion.

Se acordó celebrar cuatro sesiones más durante el periodo semestral.

Se levantó la sesion.

Por disposicion del señor Obispo, los niños y niñas domiciliados en los distritos de las tres iglesias parroquiales de esta ciudad que tengan que hacer la primera Comunion, lo efectuarán todos en la iglesia de Sta. María el domingo próximo, y en preparacion de tan solemne acto el Rdo. Sr. D. Pedro Sanmartí, Capellan de honor de S. I. dá todos los días en la referida iglesia ejercicios preparatorios a las ocho de la mañana y al anochecer, encareciendo sobremanera que dichos niños y niñas acudan a los indicados ejercicios.

Se ha dispuesto que el gremio de fabricantes de cerrillas presente en el término de un mes a la aprobacion de la Direccion general de Contribuciones indirectas, modelos de las tres cajas reglamentarias, con el color que respectiva é invariablemente haya de llevar cada una de ellas como predominante y con la inscripcion relativa a la clase, número de órden y precio de venta a que respectivamente correspondan.

Las cajas especiales deberán llevar asimismo otra inscripcion en que se exprese esta circunstancia y su precio de venta, no pudiendo el gremio poner en ellas como color predominante ninguno de los que se fijen para las reglamentarias debiendo de ser tambien distinto el dibujo.

En la mañana de hoy mientras un asistente estaba limpiando una carabina de salon; se le ha disparado el arma, hiriendo a una sirvienta de la casa, que ha sido curada por los facultativos señores Seguí Fedelich y Farré.

Del sorteo de la Loteria Nacional celebrado el día 30 del actual han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 7.000, 7.270 y 25.517 despachados en la Administracion de Loterias del Sr. Hernández.

Telegrama de «La Marítima»:

«Palma, 8.—7 m.—«Nuevo Mahón» llegado cinco mañana sin novedad.—Cabot.»

De nuestro colega palmesano «La Última Hora» del jueves día 2:

«Anoche se reunió por segunda vez en junta general la sociedad de obreros zapateros «La Igualdad» para acordar algo que tienda a aliviar la apremiante situacion en que se halla en Mallorca aquella industria.

Días antes, al ocuparnos de la primera reunion de la mencionada sociedad, dijimos que se había nombrado una comision para estudiar el mejor medio de llevar a la práctica la formacion de un taller cooperativo para dar trabajo a los trabajadores victimas de la crisis terrible que atravesamos.

Dicha comision presentó anoche unas bases que fueron aprobadas por todos los asistentes.

En ellas se propone que la sociedad adquiera directamente de la península materiales para la construcción de calzado, para venderlos luego al público y a los socios de «La Igualdad», haciendo a éstos ventajas rebajas.

También se propone la fundacion de un taller de calzado, a la medida en el que seran únicamente admitidos los socios, que a juicio del comité de la sociedad, estén en condiciones para ello.

Este taller que se limitará por de pronto a fabricacion de zapatos para Palma, extenderá el círculo de su accion según sea la aceptacion de los trabajos que de él salgan, hasta llegar tal vez a la exportacion en gran escala.

Para la administracion del taller y la venta de materiales se nombrará un gerente con amplias atribuciones, en

unta general que se celebrará el martes próximo.

Después empezarán los trabajos para la pronta realización de lo que se propone en las bases.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el viernes próximo, cuyo premio mayor es de 280.000 pesetas, siendo de 150 pesetas el precio del billete entero y de 15 el de la fracción ó décimo.

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió á las once y media bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas con asistencia de los concejales Sres. Pons Hernandez, Flaquer Saurina, Vinent, Victory, Pons Pons (D Pedro), Mir, Pons Seguí, Taltavull, Fábregues, Flaquer Martínez, Gimenez y Pons Gomila.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de Lorenzo Sintés Gornés en la que solicita autorización para construir una casa en un solar situado en la calle de S. Lorenzo en la aldea de S. Clemente, conforme el plano que presenta.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de D. José Huguet Sintés en la que solicita autorización para colocar un toldo en la fachada de la casa n.º 4 de la calle de Prieto y Caules.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión otra instancia de Lorenzo Borrás Sintés en la que solicita se le abone el valor del terreno ocupado de las casas números 128 y 130 de la calle de Cifuentes para el ensanche y alineación de ésta.

Se acordó dar cumplimiento á dos circulares de la Administración de Hacienda en las que se dispone se adopten medios para cubrir el encabezamiento de consumos en el año económico próximo.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una comunicación de D. Bernardo Seguí Gomila renunciando el cargo de vocal de la Junta de vecinos asociados para acordar los medios de cubrir el cupo de consumos en el año económico próximo fundada en edad sexagenaria y mal estado de salud.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras públicas en una proposición del Sr. Pons Pons (D. Pedro), se acordó construir una boyera en el matadero público con arreglo al plano que presenta.

El Sr. Presidente votó en contra de este acuerdo, por considerar la boyera proyectada insuficiente para albergar todo el ganado que se destina al legüello.

Se aprobó el justiprecio del terreno ocupado de la casa n.º 136 de la calle de Prieto y Caules para el ensanche y alineación de ésta.

Se aprobó la cuenta del producto del matadero público correspondiente al mes de Marzo último.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de los derechos del matadero público en el año económico próximo.

Se acordó que las Comisiones respectivas informen sobre los pliegos de condiciones para las subastas de arriendo

de locales de parada, puestos de venta en los mercados y casetas carnicerías en el año económico próximo.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que había tomado posesion el nuevo Depositario de los fondos de este municipio D. Bartolome Allés Pons, y constituido la fianza señalada por el Ayuntamiento en billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Se señaló el orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Calendario

Santo de hoy.—Santos Juanuario, mártir, y Alberto, obispo.

Santo de mañana.—Stas. María Cleofé y Casilda, vírgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Table with 4 columns: Description, Barcelona 7.-11'10 m, and two other columns with numerical values.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Description and numerical values.

Oficial

Table with 4 columns: Description, Madrid 7.-4 t., and two other columns with numerical values.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Contabilidad.—Desde el dia 7 al 30 de corriente nes y horas de once de la mañana á una de la tarde, se satisfará por el Depositario de los fondos de este Municipio en las Casas Consistoriales los censos ó intereses de la deuda antigua correspondientes al actual año económico.

También quedará abierto durante los dias y horas á todos, el pago del cupon del empréstito de 30,000 pesetas (12,000 escudos) respectivo al mismo año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 8 Abril 1896.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca Capitan de este Puerto.

Hago saber: Que á partir del 10 del actual, y empezando á las 10 de la mañana hasta la puesta del sol en dias laborables, tendrán lugar en la fortaleza de Isabel II ejercicios de fuego con piezas de artillería contra blancos flotantes, colocados en direccion en la desembocadura de este puerto; indi-

cándose el principio de aquéllos con una hora de anticipación, con dos banderas nacionales, que se izará respectivamente, en el ángulo saliente del baluarte, núm. 9 y batería del Clot, dentro de la referida fortaleza; las que se arriarán cuando termine el fuego ó haya necesidad de suspenderlo por acercarse alguna embarcación al campo de tiro.

Lo que se hace público para conocimiento de los que se dedican á las industrias de mar, y demás individuos que con embarcaciones tengan necesidad de circular por las afueras del puerto.—Mahon 8 Abril 1896, Pedro N. de Valderrama.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 31 Marzo.—1 ternero, 96 kilos, Turrubet (Alayor); 4 carneros, 43, Cugalló Petit, y 2 id., 33, Binigaus.

Dia 1.º Abril.—1 carnero, 14 kilos, Binencullet, y 1 id., 21, Binifeell de Andrés.

Dia 2.—1 ternero, 139 kilos, Santa Mergalida (Mercadal); 3 carneros, 38, Ne Vermea; 6 id., 81, Binigurdó (Mercadal); 2 id., 21, Binidell de Cristóbal y Biniperrax respectivamente; 6 id., 88, Sant Antoni; 2 id., 45, Binencullet; 2 id., 41, Turrubet Vey (Alayor), y 1 cerdo, 56.

Dia 3.—1 buey, 332 kilos, Metxani Gran; 1 id., 274, Refal Rubí; 1 id., 253, Turrubet (Alayor); 1 ternero, 264, Biniferroga; 1 id., 273, Mumpilé; 1 id., 213, Turrubet (Alayor); 11 carneros, 184, Mungofra Vey; 11 id., 150, Murella Nou y Binigurdó (Mercadal) respectivamente; 3 id., 48, Refal Rubí; 5 id., 54, Ne Vermea; 6 id., 88, Cugallunet; 7 id., 81, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 4 id., 60, Murell; 2 id., 29, Biniperrax Gran; 5 id., 80, Addua (Mercadal); 9 id., 100, Lloch Nou d'es Fesé (Alayor); 8 id., 101, Turdonell de Baix; 6 id., 91, 4 de Sant Vicent, 1 de Biniperréll y 1 del huerto d'en Murillu; 2 id., 32, Sant Antoni; 1 cabra, 17, Santa Ponsa Capell de Ferrú, y 3 cerdos, 137.

Dia 4.—1 buey, 209 kilos, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 1 id., 187, estancia Se Mola (Ferrerías); 1 vaca, 199, Gaspar Carreras; 1 ternera, 86, Turrubet (Alayor); 3 carneros, 42, Binimeimut; 3 id., 53, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 10 id., 140, 6 de Mungofra Nou y 4 del huerto d'en Murillu; 1 id., 17, Grenada; 2 id., 28, Biniperrax; 4 id., 50, Binencolla; 1 id., 28, id.; 1 cabra, 20, Santa Rosa, y 1 cerdo 56.

Dia 5.—1 ternero, 151 kilos, Biniatí de Lorenzo; 2 carneros, 41, Turelló Se Telaya, y 2 id., 25, Biniserméa

Dia 6.—1 ternera, 87 kilos, Son Tretse; 1 id., 118, Camp Real de Francisco (Alayor); 4 carneros, 44, Binifedet Se Torra, y 1 cerdo, 58.

Dia 7.—1 ternero, 156 kilos, Ruma Vey (Ferrerías); 1 ternera, 127, Son Tretse; 1 carnero, 9, Son Cremat El Retiru; 2 id., 29, Binicalaf de Antonio; 4 id., 40, Binich de Devant; 1 id., 13, Son Vich Lloch (Ferrerías), y 3 cerdos, 97.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 7.—10 20 n.

El Consejo de Ministros ha aprobado el presupuesto extraordinario de Marina: la construcción de dos torpederos de marcha de treinta millas presupuestados en cuatro millones trescientas mil pesetas: la reorganización del Banco de la Habana enviando á la península fondos que garanticen los billetes para pagos al

Estado y atenciones de la enseñanza.

Noticias oficiales y particulares recibidas de Washington afirman que Mr. Cleveland está en contra de la resolución de las Cámaras y que no reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Madrid 7.—11'40 n.

Dice el parte oficial de la Habana que el general Oliver derrotó á los rebeldes causándoles muchas bajas, resultando las tropas con un teniente y cuatro soldados muertos, y un capitán y veinte y cinco soldados heridos.

Se premiará el heroísmo del destacamento de Loma de Toro que resistió un bloqueo de dieciocho dias, rechazando las fuerzas de Maceo que le asediaban.

Madrid 8.—9'30 m.

Se han reanudado las clases que se habían suspendido en algunas Universidades; y notándose en los estudiantes alguna escitacion se han adoptado las precauciones convenientes.

Los estudiantes proyectan una manifestacion al objeto de ofrecerse al Gobierno para la defensa de la patria; pero no se les permitirá realizarla.

Madrid 8.—9'40 m.

Washington.—Se ha entregado al presidente Cleveland copia de la resolución de la Cámara sobre la beligerancia. El presidente ha celebrado estensa conferencia con mister Oldney.

Nois ciento que se hayan enviado oficiales norteamericanos á Cuba para enterarse del estado de cosas en aquella Antilla.

Madrid 8.—2'20 t.

Oficialmente se ha confirmado el ataque de La Palma en Cuba, que ya telegrafié.

Ha fallecido el general Santelices.

La prensa yankee sigue quitando importancia á la aprobacion de la beligerancia.

Gobierno Militar de Mahon

El dia 10 del actual darán principio en la Fortaleza de Isabel 2.ª los ejercicios de fuego con piezas de artillería, contra blancos flotantes colocados con direccion á la desembocadura del puerto. Estos ejercicios tendrán lugar á las diez de la mañana hasta la puesta del sol, todos los dias laborables, si el estado del tiempo y del mar lo permiten; y para indicar si se efectúan, se colocarán banderas nacionales en los sitios de costumbre, con una hora de anticipación.

Lo que se hace saber para conocimiento del público con objeto de evitar accidentes desgraciados.—Mahon 8 de Abril 1896.—De O. de S. E.—El Comandante - Secretario, Bernardo Baquero.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Abril de 1896.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos á quince pesetas; distribuyéndose 1.260.000 pesetas, en 600 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Description of prizes and their amounts in Pesetas. Includes prizes of 280,000, 140,000, 65,000, 63,000, 698,400, 6,000, 4,000, 3,600, and 1,260,000.

Mahon, 1.º Abril 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los núms. 59 y 61, 63, y 65 de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad, juntas ó por separado. Informará el Notario D. Francisco Andrea y Pons.

En venta

Lo están dos verjeles procedentes de la herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de San Juan y el otro en el punto conocido por «Los Agotes» con una porción de terreno seco en el paraje llamado «Libertós». Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Pérdida

Estos dias se ha perdido un bolsillo de plata conteniendo una poca calderilla. Se dará una gratificación á la persona que lo entregue en esta imprenta.

PIANO

Hay uno para vender. Informes calle de Sta. Ana, núm. 15.

Para vender

Lo está un vergel situado en el llano de San Juan. Disfruta del agua de la fuente de dicho nombre teniendo además manantial propio.

Informará el Notario D. Francisco Andrea.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, número 10.

Para vender

Lo está la viña «Creti d' en Ramis» cuya entrada la tiene por el camino de Santa María.

Informes en esta imprenta.

GRAN CAJA DE PRESTAMOS

12, CALLE INFANTA, 12 FRENTE CALLE DE ANUNCIVAY

DINERO se presta sobre papel del Estado y valores que se coticen en Bolsa.

DINERO se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo á la tasación.

SE compran cupones Cuba y Exterior; y toda clase de oro en monedas y oro viejo.

CAMBIO MAHONES

En venta

Lo está la casa de la calle de Sta. Victoria n.º 2, esquina á la calle del Sol. Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está la estancia «Egipto» del término de Alayor. Para informes calle de la Iglesia n.º 8.

COLMADO LA MALLORQUINA ARRAVALETA 27 MAHON

Table listing various goods and their prices in Pesetas. Items include Aceite Mallorca, Idem Idem, Idem catalán, Café Puerto Rico, Idem Idem, Idem de la Colonial de Madrid, Idem Idem Idem Idem Idem, Té perla superior, Idem negro, Petacas llenas cigarrillos chocolate, Cajetillas, Napolitanas, Dátiles superiores, Harina lacteada H. Nestle, Leche condensada suiza, Pimientos Calahorra.

Azúcares, conservas de carne, pescados, hortalizas, licóres, vinos y muchos otros comestibles á precios módicos.

Con el próximo correo recibiremos cocos superiores y plátanos de Canarias.

CANET Y PONS EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

- PIANOS PARA VENDER.
PIANOS PARA ALQUILAR.
PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.
PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS.
PIANOS SALIDOS DE FABRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos

CANET Y PONS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 2 MAHON

LA FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA. En este establecimiento situado en la Calle Puente del Castillo, n.º 5 se admiten encargos para ataúdes y demás objetos funerarios, á precios reducidos, á todas las horas del dia y de la noche. Para informes y detalles en el propio establecimiento.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las Compañias francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Table with 2 columns: Description of financial data and amounts. Includes Capital social (10.000.000 francos), Reservas (8.705.000), Primas á recibir (74.287.038), Total de garantías (92.992.038), Capitales asegurados (15.127.713.242), Siniestros pagados (194.000.000), Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Director: E. GÉS. Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa, ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival; no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. - BARCELONA

NO MAS VELLO. Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas. Imprenta de M. Pappal. - Bastion, 39.